



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL 2009

RES. H. N° 1014-09

EXPTE. N° 4.192/09.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 364/09 y n° 367/09, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 07-07-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **COMUNICACIÓN POPULAR Y ALETERNATIVA**
(Lic. Fernando Bustamante)
- ✓ **SEMIÓTICA AUDIOVISUAL** Equipo Decente Invitado: Dra. Ximena Triquel y Santiago Ruiz (Profesores Responsables), Lic. Diego Moreiras (Profesor Ayudante), y Lic. Susana Wayar, (Profesional Adscripta)

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

236-09



Lucia del Valle Fernandez
Dra. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.